	FORMATO CONVOCATORIA	Código:FR-GTH-71
		Versión:03
		Vigencia:2018/11/04


Medellín, 4 de agosto de 2020

Se hace necesario realizar aclaración a la oferta de empleo N° 24 para el cargo Profesional Junior Relaciones Locales e Internacionales, toda vez que actualmente la entidad cuenta dentro de la planta de cargos con dos vacantes las cuales serán ocupadas a través de la presente convocatoria.


OFERTA DE EMPLEO N° 24 DE 2020

PROCESO DE SELECCIÓN PARA EL CARGO PROFESIONAL JUNIOR RELACIONES LOCALES E INTERNACIONALES

PROCESO: Dirección de Relaciones Locales e Internacionales	REPORTA A: Director (a) de Relaciones Locales e Internacionales	IMPACTO: Todos los procesos y subprocesos
PROPÓSITO:		
Ejecutar, potenciar y dinamizar las acciones que se determinen necesarias para establecer y mantener las relaciones estratégicas con entes locales e internacionales de interés para la ACI Medellín, la ciudad y la región.		
Acciones principales y acciones de apoyo	Resultado final esperado (para lo que se hace)	Formas de medir el logro (cómo se sabe lo que se hizo)
Ejecutar las acciones fijadas en la estrategia de relaciones y asociadas con el plan estratégico.	Consolidar relaciones que posibiliten oportunidades de inversión y cooperación.	Número de relaciones estratégicas nuevas y consolidadas.
Mantener relacionarse con los actores locales e internacionales relevantes para la captación de recursos de cooperación e inversión para la ciudad y la región.	Facilitar decisiones y alianzas para la cooperación e inversión en el territorio.	Número de convenios y montos de cooperación e inversión.
Ejecutar las acciones necesarias del plan de relaciones públicas.	Consolidar y fortalecer las relaciones locales e internacionales con los actores estratégicos y el posicionamiento de la institución.	Número de agendas, Número de participación en eventos internacionales con los actores locales.
Ejecutar las acciones de la planeación estratégica.	Ejecución de las acciones de los proyectos suscritos con los clientes de la ACI Medellín.	Metas cumplidas de los proyectos.

	FORMATO CONVOCATORIA	Código:FR-GTH-71
		Versión:03
		Vigencia:2018/11/04

Proponer y realizar acciones de mejora, preventivas y correctivas del proceso.	Mejoras del proceso.	Número de mejoras propuestas y acciones realizadas de manera eficaz
Garantizar que la información relevante producida en la ACI Medellín se sistematice para la gestión del conocimiento.	Contar con base de datos y contactos para gestionar nuevas oportunidades para la ACI Medellín.	Documentación e información actualizada en el sistema de información (CRM).
Participar de la producción de los distintos informes y reportes que el proceso debe realizar periódicamente.	Proceso actualizado e información oportuna.	Cumplimiento de los informes en las fechas establecidas.
CARACTERÍSTICAS DEL CARGO		
Salario: \$3.939.856	Tipo de contrato: término fijo	Sede de trabajo: Medellín.
REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA		
Formación Académica:	Experiencia	
Título profesional en disciplina académica del Núcleo Básico del Conocimiento (NBC) en: Cualquier NBC. Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la ley.	Acreditar como mínimo la experiencia de las prácticas profesionales requeridas por la carrera.	
EQUIVALENCIAS ENTRE ESTUDIOS Y EXPERIENCIA		
Formación Académica	Experiencia	
No aplica equivalencias		
CONOCIMIENTOS BÁSICOS		
Manejo herramientas de office y gestión de riesgos.		
Dominio del inglés (C1, C2: dominio operativo eficaz) y otros idiomas. Se debe adjuntar certificación.		
COMPETENCIAS		
Organizacionales: Adaptación Comunicación asertiva Orientación a la calidad Compromiso con la visión estratégica Funcionales: Negociación y persuasión Relaciones interpersonales	Del Cargo: Empatía Argumentación Comunicación Control de Gestión: Eficacia Eficiencia Control de gestión	

	FORMATO CONVOCATORIA	Código:FR-GTH-71
		Versión:03
		Vigencia:2018/11/04

Relacionistas	
---------------	--

Nota 1. En la presente convocatoria podrán presentarse personas con discapacidad, de conformidad con el Decreto 2011 de 2017 y los requisitos de la Resolución N° 583 de 2018 “*por la cual se implementa la certificación de discapacidad y el Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad*”, las cuales participarán en igualdad de condiciones que las demás personas.

Nota 2. En cumplimiento con la Ley 1780 de 2016, por medio de la cual se promueve el empleo y el emprendimiento juvenil, en la presente convocatoria sólo podrán presentarse personas entre los 18 y 28 años.

DIRECCIÓN PARA ENVÍO DE HOJAS DE VIDA: convocatorias@acimedellin.org, poner en el campo del asunto del correo el cargo al cual desea aplicar.

Las hojas de vida deberán diligenciarse en el formato de la ACI MEDELLÍN: FR-GTH-82 Formato Hoja de vida ACI, el cual podrá descargar en la sección de ofertas de empleo de la página web de la ACI Medellín, es importante especificar las funciones desarrolladas en los cargos anteriores.

Restricciones para la inscripción:

1. Sólo se recibirán hojas de vida en el formato de la ACI Medellín, si usted la envía en otro formato no será tenida en cuenta.
2. Una persona sólo puede estar inscrita en un proceso de selección a la vez, podrá inscribirse en un nuevo proceso después de haber sido rechazado formalmente a través de la publicación de resultados.
3. Si usted no reúne los requisitos por favor absténgase de enviar su hoja de vida porque ésta no será tenida en cuenta para el proceso.

CALENDARIO DE LA CONVOCATORIA

Apertura convocatoria	21/7/2020
Recepción de hojas de vida	21/7/2020 al 27/7/2020
Cierre convocatoria	27/7/2020
Preselección de cumplimiento hojas de vida	28/7/2020 al 30/7/2020
Entrevistas	03/8/2020 al 05/8/2020
Aplicación de pruebas psicotécnicas	06/8/2020 al 10/8/2020
Publicación candidato elegido	13/8/2020